



COBETON

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA COBETON CIA. LTDA.

Miércoles, 11 de abril de 2018

En el cantón Ambato, el día miércoles 11 de abril del año dos mil dieciocho, a las dieciocho horas con seis minutos, en la sede social de la compañía, ubicada en la parroquia Pishilata, calle Real Audiencia de Quito y Segunda Constituyente de este cantón Ambato, atendiendo la convocatoria efectuada mediante comunicación escrita dirigida a cada uno de los socios, se encuentran reunidos los siguientes socios de la compañía **COBETON CIA. LTDA.**: señor Diego Iván Alvarado Lascano, propietario de 999 participaciones; la señora Gladys Ana Alvarado Lascano, propietaria de 1 participación; Se encuentra también presente la Ing. Clara María Medina Acosta Gerente General de compañía y la Lic. Sandy Zurita contadora de la compañía. Preside la Junta el Presidente de la compañía, señor Diego Iván Alvarado Lascano, y actúa como Secretaria la Ing. Clara María Medina Acosta Gerente General de la compañía. El señor Presidente solicita que por Secretaría se constate el quórum. La señora Secretaria certifica que se encuentra presente el ciento por ciento del capital social, por lo que existe quórum legal y estatutario. El señor Presidente de la Compañía declara legalmente instalada la Junta, y dispone que se lea la convocatoria:

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA COBETON CIA. LTDA.

De conformidad con lo que disponen el artículo 119 de la Ley de Compañías, en armonía con el artículo catorce del Estatuto Social, se convoca a los socios de la Compañía **COBETON CIA. LTDA.**, para la Junta General Ordinaria de Socios, a realizarse el miércoles 11 de abril, a partir de las dieciocho horas (18:00 p.m.), en la sede social de la compañía, ubicada en la parroquia Pishilata, calle Real Audiencia de Quito y Segunda Constituyente de este cantón Ambato.

La junta tratará y se pronunciará sobre los siguientes asuntos:

- 1.- Conocer y pronunciarse sobre el informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2017.
- 2.- Conocer y pronunciarse sobre los balances, estado de pérdidas y ganancias y sus anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2017.
- 3.- Resolver sobre el destino de los resultados del ejercicio económico del año 2017.
- 4.- Lectura y aprobación del acta de la presente Junta.



COBETON

Los documentos que van a ser conocidos por la Junta han estado y están a disposición de los socios para su revisión, por el plazo previsto en la Ley, en las oficinas de la compañía **COBETON CIA. LTDA.**, ubicadas en parroquia Pishilata, calle Real Audiencia de Quito y Segunda Constituyente de este cantón Ambato.

Ambato, 21 de marzo de 2018

Ing. Clara María Medina Acosta
GERENTE GENERAL
COBETON CIA. LTDA.

El señor presidente de la compañía dispone que se trate el primer punto:

1.- CONOCER Y PRONUNCIARSE SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017. RESOLUCIONES AL RESPECTO.

La Ing. Clara María Medina Acosta, Gerente General de la compañía, procede a dar lectura a su informe, correspondiente al ejercicio económico del año 2017. El señor Diego Iván Alvarado Lascano mociona que se apruebe el informe presentado. El señor presidente somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Ordinaria de Socios de la compañía **COBETON CIA. LTDA.**, resuelve, por unanimidad, aprobar el informe presentado por la Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2017. El documento impreso se incorpora al expediente de esta Junta. Se deja constancia que no vota la Gerente General, por expresa prohibición de la Ley. Se autoriza la presentación del informe a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

El señor presidente dispone que se trate el siguiente punto:



COBETON

2.- CONOCER Y PRONUNCIARSE SOBRE LOS BALANCES, ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS Y SUS ANEXOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017. RESOLUCIONES AL RESPECTO.

La Ing. Clara María Medina Acosta, Gerente General de la compañía, solicita a la Contadora, Sandy Zurita, que proceda a explicar los datos de los balances, estado de pérdidas y ganancias y sus anexos, correspondientes al ejercicio económico del año 2017. Los socios realizan varias consultas, una vez que se han absuelto las consultas, el señor Diego Iván Alvarado Lascano mociona que se aprueben los Estados Financieros, Estado de Resultados y sus anexos, correspondientes al ejercicio económico del año 2017. El señor presidente somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Ordinaria de Socios de la compañía **COBETON CIA. LTDA.**, resuelve, por unanimidad, aprobar los balances, estado de pérdidas y ganancias y sus anexos, correspondientes al ejercicio económico del año 2017. Se autoriza su presentación a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros y al Servicio de Rentas Internas. Se deja constancia que no votan los administradores, por expresa prohibición de la Ley.

El señor presidente dispone que se trate el siguiente punto del orden del día:

3.- RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017. RESOLUCIONES AL RESPECTO.

Interviene el señor Diego Iván Alvarado Lascano, quien mociona que, luego de cumplir con el pago del Impuesto a la Renta, no se repartan dividendos y se contabilicen en la cuenta "Utilidades no Distribuidas". La moción es apoyada por todos los socios. El señor presidente somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Ordinaria de Socios de la compañía **COBETON CIA. LTDA.**, resuelve, por unanimidad, que, una vez realizadas las provisiones de Ley, y el pago del impuesto a la renta, no se repartan dividendos y se contabilicen en la cuenta "Utilidades no Distribuidas".

El señor presidente dispone que se trate el siguiente punto:

4.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA.

Se procede a la lectura del acta. El señor Diego Iván Alvarado Lascano mociona que se la apruebe. La moción es apoyada por los socios. El señor Presidente la somete a votación y la Junta resuelve:



COBETON

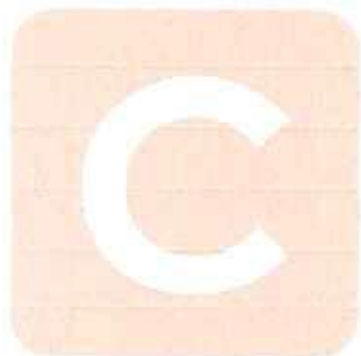
RESOLUCION: La Junta General Ordinaria de Socios de la compañía COBETON CIA. LTDA., resuelve, por unanimidad, aprobar el acta de la presente Junta.

El señor Presidente agradece a los socios por su presencia, y, a las 19h20, declara concluida la Junta.

Ing. Diego Iván Alvarado Lascano
PRESIDENTE
SOCIO

Ing. Clara María Medina Acosta
SECRETARIA
GERENTE GENERAL

Lda. Gladys Ana Alvarado Lascano
SOCIA



COBETON